



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10/16
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 29.03.16**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por la Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Decana Encargada de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. MERCEDES LOSADA (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 09/16 DEL 15.03.16 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DE LA DECANA (ENCARGADA) Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DE LA DECANA (ENCARGADA)**

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache (Decana Encargada) informó lo siguiente:

1. Saludo de Pascua de Resurrección a todos, espero hayan disfrutado estos días de merecido descanso.
2. En reunión de Consejo Universitario de fecha 16-03-16 se informó lo siguiente:

Administrativo:

- No se había recibido recursos correspondientes a gastos de personal (1era quincena de Marzo 2016).
- En lo que va de año, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología ha enviado a las Universidades los recursos para el pago de sueldos, una vez al mes y ya con el período vencido, los recursos llegaron el 29 y no el 27. Hasta ahora la UCV ha logrado cancelar con disponibilidad financiera.
- Se informó sobre el Bono Doctoral y el Impuesto, el SENIAT lo incluye. El Bono es salarial, debe ser sacado del ARC, no es imputable, no se debe declarar.
- AVERU solicitó que hay que definir Decreto 2014 sobre el Salario Integral, es decir, si el pago es por todo lo percibido o por el salario.
- La UCV está al día con el IVSS, por cuanto se han cumplido con las retenciones al personal (Febrero 2016).
- Las Actividades en las unidades educativas de la UCV no se han suspendido, lo que está suspendido por el momento es el almuerzo que se suministra a los niños. El Gobierno Nacional no ha enviado los recursos. Los meses de Enero y Febrero del presente año, fueron cubiertos con saldos iniciales del DASS.

Vicerrectorado Académico:

- Visita de José Angel Ferreira, Coordinador Nacional del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Secretaría:

- No se dio la reunión pautada con el Profesor Andrés Ruíz. Asistieron los Secretarios de las Universidades. Citar a nueva reunión a la OPSU. Las Universidades en un gesto de autonomía mantienen sus pruebas.

Rectora:

- Foro de AVERU en la Asamblea Nacional presentaran informe el martes después de Semana Santa.

Seguridad:

- Se ratificó la solidaridad con la Facultad de Medicina y el Instituto de Medicina Tropical, ante los hechos de hurtos repetidos y en especial a los dos últimos hechos. Expresé agradecimiento por la solidaridad pero señalé que es preocupación del resto de los Directores de Institutos y Escuelas, se considere las denuncias presentadas en las instancias ante situaciones similares, si bien no han tenido la saña de los últimos hechos.

Se ratificó la asistencia el día martes 29 de marzo al Instituto de Medicina Tropical de las Autoridades Rectorales, Decano y Coordinadora Administrativa de la Facultad.

- Se discutió opinión de Asesoría Jurídica sobre posición de APUCV, se enviará a la APUCV.
 - El día 31-03-2016 se realizará taller de trabajo con la participación de Autoridades Universitarias y los Decanos de las once Facultades, se tratarán los puntos sobre las políticas de admisión y la seguridad.
3. Asistí el jueves 17-03-2016 a la presentación del Proyecto Anatomía Sin Fronteras del Instituto Anatomico "José Izquierdo", asistió el Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco, el Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, Dr. Mariano Fernández, Jefes de Cátedras y Profesores, además de la masiva asistencia de los estudiantes.

Reconfortante evento, expresión de que la UCV, la Facultad de Medicina y el Instituto Anatómico no se rinden ante las adversidades de toda índole. Un gran esfuerzo. Felicitamos al Dr. Marco Álvarez, ideólogo y motor del Proyecto y a todo su equipo.

4. Informamos que el Plan de Seguridad que se instaló para el asueto de Semana Santa (la contratación de 12 vigilantes por 10 días) funcionó. No fuimos en esta oportunidad víctimas del hampa. Contribuyó seguramente la visita que realizó el CICPC el viernes de concilio a la UCV, específicamente en Sierra Maestra. 15 funcionarios armados ingresaron a la Universidad, invitando a los vigilantes que estuvieron de guardia en los sucesos del Instituto de Medicina Tropical, en calidad de investigación y rendir declaraciones, fueron liberados a posterior.

En reunión del Núcleo de Decanos del día de ayer, se invito a un derecho de palabra al Lic. Argenis Chirinos, quien informó que en esas horas había ingresado una nueva comisión del CICPC, con igual procedimiento a

otros funcionarios. Informó que el caso está en procedimiento en Fiscalía. Denuncia 140 hurtos (desde agosto 2015) y 37 en los últimos tres meses.

Obituario:

Realmente es lamentable, la noticia del fallecimiento de la amiga de muchos aquí presentes. La Profesora Carmen del Valle Rodríguez de Ornes, quien en vida fuera Profesora Titular de la Escuela de Nutrición y Dietética, Jefa Encargada de la Oficina de Ciencias de la Salud, Gerente de Educación a Distancia de la UCV y Fundadora de GALACMA – UCV. Paz a sus restos.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó lo siguiente:

1. Se está cumpliendo de manera regular el proceso de inscripciones en los Concursos de Oposición en las Escuelas e Institutos.
2. Hoy se está entregando a los Directores de Escuelas e Institutos, comunicándoles la solicitud de procesar oportunamente renovaciones, permisos, reposos, a fin de acelerar los trámites administrativos.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández informo lo siguiente:

Manifestamos nuestro pesar por la inesperada desaparición física de Carmen del Valle Rodríguez de Ornes, compañera y amiga de muchos años en los campos de la Educación a Distancia y la Lactancia Materna. Campos en que deja a un legado importante dentro de la UCV y el país. Asistimos al instituto anatómico por invitación de su Director el Prof. Marcos Alvarez a una nueva fase del proyecto anatomía sin fronteras, acto muy lúcido y de gran concurrencia, felicitamos al Dr. Alvarez y al resto de los profesores de este instituto. Esta abierta la convocatoria para los Premios anuales a la investigación básica y aplicada Dr. José María Vargas y el Dr. Luis Razetti 2016. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la página web de la Coordinación de Investigación. En cuanto a los Premios de Investigación 2015, podemos informar que a pesar de los problemas que se han presentado, ya están pronto a ser otorgados.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

(No presento informe)

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo informo lo siguiente:

1. En primer lugar lamentar la desaparición física de la Profesora Carmen Rodríguez de Ornes, compañera de trabajo cuando se desempeñó como Coordinadora (E) de la OECS.
2. Sobre la vigilancia, sólo puedo añadir que se contrataron 12 vigilantes de una base de datos que posee Seguridad. Se colocaron 2 nocturnos en Institutos y la Escuela de Bioanálisis y 2 diurnos que hacían el recorrido por las áreas.
3. Se les recuerda a los Directores de Escuelas e Institutos, enviar las modificaciones al organigrama, si las consideran necesarias.
4. COPRED envió comunicación que para intervenciones en la infraestructura, deben enviar los planos junto con el Proyecto a COPRED.
5. Felicitar al Dr. Marco Álvarez por su importante inauguración, a la cual no pude asistir por estar reunida con Seguridad para el operativo de Semana Santa.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Lía Tovar informo lo siguiente:

1. Solicitar a los Directores de Escuelas e Institutos información y enviar material que pueda ser llevado al evento, el cual se realizará en el mes de Julio del 2016, organizado por la Coordinación de Extensión Central de la UCV. Se les enviará por correo la información del evento.
2. Solicitar un derecho de palabra para el Dr. González Guerra, Director Presidente de la Fundación José Gregorio Hernández, para informar sobre el premio que ésta Fundación ofrecerá (de acuerdo a los Estatutos de la Fundación), para trabajos de investigación sobre la Vida como Médico del Dr. José Gregorio Hernández, para estudiantes y profesionales de formación médica, en las diferentes universidades del país.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informo lo siguiente:

1. Informo que las Cátedras están manifestando dificultades severas para el desarrollo de los programas, debido a las carencias de equipos, materiales, reactivos, papel, tóner. La Escuela no tiene respuesta a las solicitudes de las Cátedras.
2. El día 30.03.2016 se convocó a reunión del Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Mercedes Losada (E) informo lo siguiente:

Nos contenta comunicar que no se reportaron incidentes en la EMJMV durante el asueto de Semana Santa, por lo que felicitamos la iniciativa de descentralización de la vigilancia y creemos repercutirá positivamente en la seguridad de Escuelas e Institutos. Sin embargo se acumula y aparecen nuevos problemas en la infraestructura. En este sentido se reporta la rotura de un tubo en el sótano del Edificio de Ciencias Básicas.

Extendemos la preocupación de la Escuela José María Vargas por las dificultades que están presentando las Cátedras para realizar las actividades teórico-prácticas y las evaluaciones.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

(No presento informe)

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informo lo siguiente:

1. Agradecer las muestras de solidaridad con la Escuela de Nutrición y Dietética y los familiares y amigos de la Profa. Carmen de Ornes.
2. Se informó a la Comunidad Universitario sobre el sensible fallecimiento de la Profa. Carmen Rodríguez de Ornes, quien fuera la fundadora de nuestra agrupación GALACMA, impulsora de la Lactancia Materna en Venezuela y de sus estudios en el país y docente de varias generaciones de nutricionistas en el área de Nutrición Humana. Fue ejemplo de profesionalismo, dedicación al trabajo y proactividad.
3. De la discusión del punto de agenda 8.1 del Consejo de Facultad en su sesión 09/16 de fecha 15/03/16, relacionada con la solicitud de un permiso por más de treinta (30) días que le corresponde aprobarlo el Consejo de Facultad, una vez revisado se observó que el tiempo de permiso de la Profa. Nadia Rosero fue solicitada con un mes de anticipación el 16/10/16 y la Profesora salió de viaje el 03/11/15, de lo cual se puede concluir que aun sin reinicio de actividades y los consecuentes paros administrativos, obreros y docentes es una solicitud en destiempo por cuanto el Consejo de Escuela de la Escuela de Nutrición y Dietética con sesiones cada 15 días, habría que solicitar su tramitación antes de la firma del acta, luego tiene que pasar por Comisión de Mesa antes de entrar a la sesión del Consejo de Facultad, por lo cual no se puede hablar de una tramitación tardía.
4. En virtud de lo cual esta Dirección envió un comunicado a los Jefes de Departamento para que los docente que soliciten permiso mayores a 30 días lo hagan con 3 meses de anticipación.
5. Asistí a una asamblea estudiantil convocada por el Centro de Estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética CEEND, el día jueves 17 de marzo en el Lobby de la Escuela a los fines de discutir y tomar algunas medidas en cuanto a la seguridad personal.
6. Le informe sobre lo discutido en este Consejo de Facultad concerniente a la descentralización de la Vigilancia, donde los estudiantes propusieron medidas de sumo interés, tales como carnetización mediante los carnets de la biblioteca de la Escuela, estrechar la comunicación con el cuerpo de vigilancia y la posibilidad del uso de pitos en caso de que ocurra alguna eventualidad irregular.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora María Fátima Garcés informo lo siguiente:

1. Hacemos llegar nuestras condolencias a la comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética por el fallecimiento de la Profa. Carmen de Ornes Rodríguez. Sean extensivas a sus familiares estas palabras.

2. Agradecemos a las autoridades decanales, por el apoyo y asistencia en la provisión de vigilancia en el asueto de Semana Santa. Esta vez no tuvimos visita de la delincuencia. Aspiramos mantener esta medida para la protección de los bienes de la institución.
3. Felicitaciones al ciudadano Dr. Marcos Álvarez, Director del Instituto Anatómico, por el proyecto Anatomía Sin Fronteras. Deseamos muchos éxitos.
4. El día 21.03.16 el personal de PDVSA-GAS, sustituyó la bombona de gas que requiere a la Escuela de Bioanálisis. Sobre el particular, debo aclarar que no realizaron la instalación, fue necesario conversar con el Sr. Luis Palma, para llegar a un acuerdo y resolver la situación del gas. Finalmente, el día 23 de Marzo (miércoles) se efectuó la instalación. Esperamos que el día de hoy 30 de Marzo, se realice el llenado de la bombona de gas para poder seguir con nuestras actividades.
5. El día lunes 28 de Marzo 2016 se publicó en el diario Ultimas Noticias (sección Vida Universitaria página 6) un artículo de prensa en el cual se hace mención a las actividades que viene desempeñando el Servicio Comunitario de la Escuela de Bioanálisis.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informo lo siguiente:

El 16 de marzo asistí con una representación de profesores, estudiantes y la junta directiva del Colegio de Enfermeras de Caracas a un derecho de palabra en la Asamblea Nacional comisión de Seguridad que preside el diputado Miguel Pizarro, allí planteamos la grave situación en la que se encuentra la escuela de enfermería para acometer de forma efectiva el proceso enseñanza aprendizaje, de igual forma se denunció las precarias condiciones en que se encuentran los centros de salud que en consecuencia afectan las prácticas clínicas de nuestros estudiantes y el derecho a la salud de la población.

El día de mañana se estará realizando en la sala de usos múltiples una exposición fotográfica sobre historia de la escuela con motivo de los 24 años de su fundación, esta actividad es organizada desde el Museo de Enfermería por la Prof^a. María Álvarez y el grupo de estudiantes voluntarios del museo.

Se ha informado a los docentes y en la Facultad que no disponemos de recursos para atender sus necesidades: papel, tinta, tóner entre otros. Prácticamente a mitad de semestre y no hay como solucionar nada. Ya se aproximan los segundos parciales y no hay como dar respuestas. Cabe destacar que se pudieron realizar los primeros parciales gracias a donaciones.

Los baños siguen dañados, hay una tubería rota que emana gran cantidad de agua y hubo que cerrarla afectando el suministro del edificio 1 y 2, el ingeniero Rojas, la Coordinadora Administrativa al tanto, el ingeniero señala que no tiene manera alguna de acometer la reparación pues no cuenta con materiales de ferretería.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informo lo siguiente:

1.- El Instituto Anatómico se une a las notas de condolencias hacia familiares y amigos de la Profesora Carmen de Ornes ante su sentida desaparición física.

2.-El Instituto Anatómico informa haber recibido reporte por parte del personal de vigilancia a cargo del plan de seguridad Semana-Santa 2016-UCV-Facultad de Medicina, referido al Instituto Anatómico. Particularmente, el operativo impidió que se ejecutara un intento de entrar a la institución. Se puso en evidencia la ruptura de vidrio de la puerta oeste de la institución, cuyo ruido movilizó a la vigilancia hacia el sitio del hecho ocurrido en horas de la noche del lunes 23 según información del Sr. Eduardo Blanco, vigilante asignado.

3.-El Instituto Anatómico informa que, como había sido pautado, se llevó a cabo la presentación del Proyecto Anatomía sin Fronteras. Queremos agradecer a los profesores y profesoras: Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico de la UCV, Dra. Carmen Balliache y Dr. Mariano Fernández, Decana Encargada (DE) y Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, así como a los profesores Ricardo Blanch, Alcides Robles y Leonardo Moschini representantes de la Cátedra de Anatomía de la Escuela Luis Razetti, quienes con su participación, contribuyeron al fortalecimiento académico de dicha actividad. Cabe destacar que dicho proyecto, ha definido como una ventana que se abre hacia el nuevo concepto multimedia en los procesos de enseñanza-aprendizaje y particularmente en el campo de las ciencias anatómicas.

4.-El Instituto Anatómico reitera el llamado a todos los Directores de Instituto y de Escuela a levantar y enviar una vez más nuestros informes referidos también a las lamentables pérdidas que hemos tenido que afrontar producto de la desatada delincuencia instalada en los últimos tiempos en los espacios universitarios. En todas las actas de últimos Consejos de Facultad, se ha puesto en evidencia las denuncias emitidas por todos. El llamado es para que se entienda que el despliegue de apoyo efectivo, con declaración y compromiso de buscar ayuda para solventar el detestable caso del hermano Instituto de Medicina Tropical, es para todos. Todos hemos sufrido pérdidas irreparables en conocimientos, equipos e inclusive pérdida de la moral académica, atropellada ante los reprochables acontecimientos vandálicos por los cuales hemos tenido que pasar. Así que reiteramos; el llamado a las autoridades es "VICTIMAS HEMOS SIDO TODOS".

5.- El Instituto Anatómico José Izquierdo insta a todos los Directores de Instituto y de Escuela a levantar y enviar una vez más nuestros informes referidos también a las lamentables pérdidas que hemos tenido que afrontar producto de la desatada delincuencia instalada en los últimos tiempos en los espacios universitarios. En todas las actas de Consejo de Facultad, se pone en evidencia todas las denuncias emitidas por todos. El llamado es para que se entienda que el despliegue de apoyo efectivo, con declaración y compromiso de buscar ayuda para solventar el detestable caso del hermano Instituto de Medicina Tropical, es para todos. Todos hemos sufrido pérdidas irreparables en conocimientos, equipos e inclusive pérdida de la moral académica, atropellada ante los reprochables acontecimientos vandálicos por los cuales hemos tenido que pasar. Así que reiteramos; el llamado a las autoridades es "VICTIMAS HEMOS SIDO TODOS".

6.- El Instituto Anatómico, dentro del espacio de opinión sobre "Políticas de Investigación para la Facultad de Medicina" continúa insistiendo respecto al Factor Recurso Humano e Infraestructura, como elementos claves a ser abordados para contribuir a redefinir la productividad científica de la Facultad de Medicina. Particularmente, la promoción de contrataciones a dedicación exclusiva, con cargos originales y/o cambios de dedicación, así como la incorporación de personal técnico y auxiliar de investigación, resulta prioritario. Para el Instituto Anatómico, se sigue insistiendo sobre el cambio de dedicación de la Profesora Martha Urquiola del Laboratorio de Investigación de Hemoglobinas Anormales y la restitución de cargo de auxiliar para el Laboratorio de investigaciones Neuroanatómicas y Embriológicas.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informo lo siguiente:

1. EL Instituto Anatomopatológico se une a las condolencias por el fallecimiento de la Profa Carmen Rodríguez de la Escuela de Nutrición.
2. El Instituto Anatomopatológico felicita al Instituto Anatómico dirigido por el Prof. Marcos Alvarez por la presentación del acto Anatomía sin fronteras.
3. El Instituto Anatomopatológico reinició ayer todas sus actividades normalmente.
4. Durante la Semana Santa estuvieron presentes los vigilantes contratados por la Facultad de Medicina. Durante las noches estuvieron los vigilantes Oscar Hidalgo y Elvis Sequera. No hubo contratiempos.
5. Estamos a la espera de las cotizaciones por parte de los proveedores para realizar las compras de los solventes xilol y alcohol isopropilico, además de parafina, láminas y laminillas; para continuar con la recepción de biopsias como hasta ahora.
6. El personal de la Facultad de Medicina ya inició sus trabajos de pintura en el IAP.
7. Para este viernes 1 de abril habrá otro bingo verbena desde las 11:30 am hasta las 4:00 pm; organizado por el Comité de los 60 años del IAP, con el fin de recoger fondos para destinarlos al mejoramiento de la infraestructura del IAP. Están invitados a participar en esta actividad.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informo lo siguiente:

1. La dirección y todo el personal del Instituto de Biomedicina, manifiesta sus condolencias a los familiares y amigos, así como a la escuela de Nutrición y Dietética, por la desaparición física de la Prof. Carmen Rodríguez. Nos unimos a su dolor por tan lamentable pérdida.
2. Informamos que el día jueves 17 de marzo, la planta eléctrica del Instituto dejó de funcionar, a dicha planta están conectadas las neveras, los congeladores, las maquinas de PCR y muchos otros equipos que requieran seguir funcionando cuando hay una interrupción en el servicio eléctrico. Por esta razón nos mantuvimos atentos durante toda la semana santa, ya que en el caso de una emergencia eléctrica tendríamos que recurrir a una mezcla frigorífica a fin de resguardar las células y reactivos de trabajo que se encuentran a bajas temperaturas.
3. Así mismo seguimos insistiendo en la falta de personal en el instituto, ya que se siguen recibiendo renuncias del personal que nos apoya por el Ministerio de Salud en cuanto a la asistencia técnica.

- Finalmente queremos informar que aun no hemos recibido respuesta sobre la compra del alimento para los animales de experimentación (ratones, conejos y hamsters).

Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informo lo siguiente:

- Pésame en nombre de todos los integrantes del Instituto de Medicina Tropical, por el fallecimiento de la Profesora Carmen del Valle Rodríguez de Ornes en momentos de gran falta de nuestros Recursos Humanos y el reconocimiento a los Profesores Jubilados que dedican su vida y descanso a las actividades de la UCV.
- Felicitaciones al Instituto Anatómico, al Director Dr. Marco Álvarez y su equipo de trabajo por la actividad "Anatomía sin Fronteras" que trae luces a nuestras sombras.
- Periodo de asueto de Semana Santa en el Instituto de Medicina Tropical:
 - Se cumplió la vigilancia por el personal de Seguridad sin embargo la vigilancia se mantenía en los puestos principales de vigilancia.
 - Ocurrió un robo en el Serpentario el día viernes Santo (una carretilla grande, dos bidones grandes de plástico y un caucho de repuesto del vehículo prestado para las actividades de campo)
- Se consignó el documento "Rescate del Instituto de Medicina Tropical" a solicitud de la Decana (E) el pasado Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de los Representantes Profesionales.

El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesional Principal informó:

- La situación de la Universidad es el reflejo de lo que ocurre en el país, ya difundido como una tragedia nacional. La emergencia prioritaria es la alimentaria. Desnutrición y la alteración de la inmunidad que ocasiona el déficit proteico. El ejercicio de la medicina es precario. Se diagnostican pacientes pero no encuentran los medicamentos indicados. Las soluciones son políticas y económicas que tienen en el Ejecutivo su canalización prioritaria.
- La situación de las Cátedras que tienen sede en el Instituto de Medicina Tropical: Debe buscarse la manera de darle continuidad docente. Las Cátedras no fueron violentadas y sus espacios permanecen sin alteraciones. Cómo vencer el miedo que invade a la institución, las actividades que son en la tarde.
- Bienvenida a la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya como Directora del Instituto de Medicina Tropical.

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

6.1. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 041/16 de fecha 14.03.16, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA MELÉAN**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **RAQUEL HELENA MARTÍNEZ DE JERÓNIMO**, C.I. 3.664.848, al cargo de Instructor Contratado a dedicación Tiempo Convencional seis (06) horas, adscrita a la Cátedra de Saneamiento Ambiental, el cual viene desempeñando desde el 01.01.12. La renuncia es a partir del 29.02.16.

DECISIÓN:

- Aceptar la renuncia de la Prof^a. Raquel Helena Martínez de Jerónimo, a partir del 29.02.16.
- Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.2. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 042/16 de fecha 10.03.16, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA MELÉAN**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **LUZ DIANETH ZAPATA**, C.I. 19.508.386, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Procesos Ocupacionales, el cual viene desempeñando desde el 01.04.13. La renuncia es a partir del 15.03.16.

DECISIÓN:

- Aceptar la renuncia de la Prof^a. Luz Dianeth Zapata, a partir del 15.03.16.
- Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.3. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 043/16 de fecha 09.03.16, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA MELÉAN**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **JIMAR THAIS CABEZA CAMACHO**, C.I. 18.914.546, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Saneamiento Ambiental, el cual viene desempeñando desde el 01.01.13. La renuncia es a partir del 15.02.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Jimar Thaís Cabeza Camacho, a partir del 15.02.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.4. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 145/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ANDREA GOLFETTO MISKIEWICZ**, C.I. 20.746.290, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 20.02.16.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Andrea Golfetto Miskiewicz, como preparadora Ad-honorem, a partir del 20.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.5. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 146/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **DANIEL JOSÉ CASTRO OROPEZA**, C.I. 21.121.841, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 20.02.16.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Daniel José Castro Oropeza, como preparador Ad-honorem, a partir del 20.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.6. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 147/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JOSÉ IGNACIO NUÑEZ FRANCO**, C.I. 24.221.532, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 20.02.16.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. José Ignacio Nuñez Franco, como preparador Ad-honorem, a partir del 20.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.7. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 148/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **DANNY JAIME MENDES FERNANDES**, C.I. 22.349.087, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 04.02.16.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Danny Jaime Mendes Fernandes, como preparador Ad-honorem, a partir del 04.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.8. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 149/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JOSÉ ESTEBAN GUERRERO DÁVILA**, C.I. 20.880.936, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 25.02.16.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. José Esteban Guerrero Dávila, como preparador Ad-honorem, a partir del 25.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.9. CF10/16**29.03.16**

Oficio No. 150/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **DANIEL PAOLO VENEZIA NARCE**, C.I. 24.214.981, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 25.02.16.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Daniel Paolo Venezia Narce, como preparador Ad-honorem, a partir del 25.02.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**6.10. CF10/16****29.03.16**

Oficio s/n de fecha 18.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"PREVALENCIA DE ANEMIA EN LA EDAD PEDIÁTRICA"

Presentado por la Prof^a. **MARCELA ABURTO DEGUELDRE**, C.I. 15.132.324, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Pediatría "A" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)

JESÚS VELÁSQUEZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA TERESA MARQUÉZ (Agreg.)

GLADYS VELÁSQUEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: IVELISSE NATERA, JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA, MARISABEL ÁLVAREZ, MARÍA TERESA LÓPEZ Y ALBERTO HOHEB.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**6.11. CF10/16****29.03.16**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

CATEGORÍA:

DEDICACIÓN:

CÁTEDRA:

LAPSO:

POSTGRADO:

GARCÍA GIMÉNEZ MARÍA BERENICE

14.248.489

INSTRUCTOR CONTRATADO

TIEMPO COMPLETO

RADIODIAGNÓSTICO

16.03.15 HASTA EL 31.12.15

RADIODIAGNÓSTICO

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.05.00, identificado con el IDAC **33030**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
García Giménez María Berenice, a partir del 16.03.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.12. CF10/16

29.03.16

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA GIMÉNEZ MARÍA BERENICE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.248.489
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	RADIODIAGNÓSTICO
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	RADIODIAGNÓSTICO
INGRESO:	16.03.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.05.00, identificado con el IDAC **33030**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
García Giménez María Berenice, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.13. CF10/16

29.03.16

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ BUSTAMANTE HERIBERTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.830.955
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	NEUMONOLOGÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA TORACICA
FECHA DE INGRESO:	01.11.05

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.06.00, identificado con el IDAC **25744**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
1. Pérez Bustamante Heriberto, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.14. CF10/16

29.03.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ CATONI MARIELENA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.705.094
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA NEUMUNOLÓGICA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.06.00, identificado con el IDAC **31638**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
Pérez Catoni Marielena, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.15. CF10/16**29.03.16****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZAPATA OBREGÓN LUZ DIANETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.508.386
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el Idac **30822**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
Zapata Obregón Luz Dianeth, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.16. CF10/16**29.03.16**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAUSSEO RIVAS PABLO MARCIAL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.613.421
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el Idac **29806**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Rausseo Rivas Pablo Marcial, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

APERTURA CONCURSOS DE OPOSICIÓN**6.17. CF10/16****29.03.16**

Oficio No. 11/16 de fecha 04.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a dedicación Exclusiva en la Cátedra de Toxicología del Departamento de Bioquímica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **JEAN MARIE GARCÍA, C.I. 15.204.102**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
MARISELA DÍAZ TREMARIAS (Asoc.)
MELIDA BERMÚDEZ (Asoc.)(Jub.)
MARGARITA PEREZ (Tit.)(Jub.)

SUPLENTEs: Profesores:
ARTURO ALVARADO (Tit.)(Jub.)
ERNESTO TREJO (Agreg.)
EDUARDO ROMERO (Tit.)

TUTOR: MARISELA TREMARIAS (Asoc.)

BASES:

1. Licenciado en Bioanálisis, Farmacéutico o Médico Cirujano.
2. Título de 4º Nivel en Toxicología o Farmacología, Bioquímica o Fisiología.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoría de cargos.

DEDICACION: EXCLUSIVA

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el IDAC **30820**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.18. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 0005/16 de fecha 28.01.16, emitido por la Prof^a **ALICIA MACHADO**, Directora del Instituto Anatomopatológico, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a dedicación medio tiempo en la Sección de Patología Osteoarticular de ese Instituto, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARTHELENA ACOSTA MARÍN, C.I. 15.488.082**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LUÍS HERRERA (Tit.)(Jub.)
MARÍA EUGENIA ORELLANA (Asoc.)
LETICIA HAMANA (Asist.)

SUPLENTEs: Profesores:

GINO BIANCHI (Agreg.)(Jub.)
VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA (Asoc.)
ALICIA MACHADO (Agreg.)

TUTOR: MARIE LAURE GARCÍA (Asist.)

BASES:

1. Médico Cirujano.
2. Título de 4º Nivel en Anatomía Patológica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoría de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.10.00, identificado con el IDAC **26350**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones del Jurado:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LUÍS HERRERA (Tit.)(Jub.)
MARÍA EUGENIA ORELLANA (Asoc.)
ALICIA MACHADO (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

GINO BIANCHI (Agreg.)(Jub.)
VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA (Asoc.)
CARMEN ANTONETTI (Tit.)(Jub.)

TUTOR: MARIE LAURE GARCÍA (Asist.)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

6.19. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 143/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **seis (06) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD ARROYO
LUÍS RODRÍGUEZ
ALBA CARDOZO

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Anatomía Normal, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.20. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 144/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **seis (06) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

FIDEL CASTRO
INGRIST ALEMÁN

SUPLENTE:

SILVIA MOLERO
MIGDALIA RICAURTE

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Bioquímica, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones del Jurado:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

FIDEL CASTRO
INGRIST ALEMÁN
SILVIA MOLERO

SUPLENTE:

MIGDALIA RICAURTE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.21. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 141/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 del **Br. JOSÉ ARAQUE**, C.I. 24.933.148. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal para el período lectivo 2016 del Br. José Araque.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.22. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 142/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. MARÍA GIL G.**, C.I. 21.414.979. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. María Gil.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.23. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 142/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. MARÍAN ARMAS.**, C.I. 24.218.485. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Marían Armas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.24. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 031/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. PÉREZ ESCUELA MARÍA CAROLINA**, C.I. 22.703.178. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo de la Bra. Pérez Escuela María Carolina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.25. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 032/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. MATA TOLEDO GABRIEL ALEJANDRO**, C.I. 20.871.099. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo del Br. Mata Toledo Gabriel Alejandro.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.26. CF10/16**29.03.16**

Oficio No. 033/16 de fecha 17.02.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. EGUI VIVAS ALBA ALEJANDRA**, C.I. 26.151.628. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Definitivo de la Bra. Egui Vivas Alba Alejandra.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**6.27. CF10/16****29.03.16**

Oficio No. 022/16 de fecha 07.03.16, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, Docente Instructor dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por los lapsos comprendidos del 10.12.15 hasta el 30.12.15 y del 31.12.15 hasta el 20.01.16.

ANTECEDENTES:

- **CF31/15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 17.09.15 hasta el 08.10.15.
- **CF33/15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 08.10.15 hasta el 28.10.15.
- **CF04/16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 29.10.15 hasta el 18.11.15 y del 19.11.15 hasta el 09.12.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos comprendidos del 10.12.15 hasta el 30.12.15 y del 31.12.15 hasta el 20.01.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.28. CF10/16**29.03.16**

Oficio No. 34/16 de fecha 09.03.16, emitido por la Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **FANNY AGUILAR**, C.I. 25.263.141, docente Instructor a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso veinte (20) días a partir del 01.03.16, debido a intervención quirúrgica.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Fanny Aguilar, por el lapso de veinte (20) días, a partir del 01.03.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**6.29. CF10/16****29.03.16**

Oficio s/n de fecha 08.03.16, emitido por el Prof. **CARLOS PRADA SILVY**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"USO DE PARCHE DE CORDÓN UMBILICAL EN EL CIERRE PRIMARIO DE GASTROSQUISIS Y ONFALOCELE"

Presentado por el Prof. **ALEJANDRO JOSÉ HERNÁNDEZ RIVERO**, C.I. 9.484.672, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.30. CF10/16

29.03.16

Oficio No. 024/16 de fecha 10.03.16, emitido por el Prof. **RAFAEL CORTÉS CHARRY**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89), titulado: **"FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA (LIBRO EDITORIAL PANAMERICANA, REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, CONSENSO ANTICONCEPCIÓN HORMONAL 2013 Y REVISTA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE VENEZUELA"**

PUBLICACIONES:

1. **OBESIDAD E INFERTILIDAD. 2008**
2. **EFFECTO DE UN ANTICONCEPTIVO ORAL CON DROSPERINONA/ETINIL ESTRADIOL (3mg/30mg) SOBRE EL HIPERANDROGENISMO CLÍNICO Y BIOQUÍMICO EN PACIENTES CON SÍNDROME DE OVARIOS POLIQUÍSTICOS. 2011.**
3. **BENEFICIOS NO ANTICONCEPTIVOS DE LOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES. 2013.**
4. **RESISTENCIA A LA INSULINA. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUARLA? 2015.**

Presentado por la Prof^a. **INDIRA CENTENO MALDONADO**, C.I. 8.333.203, docente de la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.31. CF10/16

29.03.16

Oficio CEPGM N° 602/16 de fecha 15.03.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondiente a la ciudadana: **DORDELLY DE SASTRE JACDEBLINE**.

PROGRAMA: **CIRUGIA ONCOLOGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI (IOLR)**
 TOTAL DE CRÉDITOS: **144**
 CEPGM: 2016-05 / 14.03.2016

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.32. CF10/16**29.03.16**

Oficio CEPGM N° 602/16 de fecha 15.03.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondiente al ciudadano: **SASTRE ESTEVA JUAN PABLO**.

PROGRAMA: **CIRUGIA ONCOLOGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI (IOLR)**
 TOTAL DE CRÉDITOS: **144**
 CEPGM: 2016-05 / 14.03.2016

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.33. CF10/16**29.03.16**

Oficio CEPGM N° 603/16 de fecha 14.03.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la **renuncia presentada por el Dr. Sergio Vladimir Hernández Aguado a la tutoría** del Trabajo de Especial de Grado (TEG), titulado "KETOFOFOL: EFICACIA EN SEDACIÓN Y ANALGESIA PARA ASPIRADO, BIOPSIA DE MEDULA ÓSEA, PUNCIÓN LUMBAR Y QUIMIOTERAPIA INTRATECAL EN HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA", elaborado por los ciudadanos Medicos Cirujanos **TORRES CLAUDIA Y HERNÁNDEZ RICARDO** a los fines optar al titulo de Especialista en **Anestesiología – HDL** y **proponen al Dr. Denis Hernández** como el nuevo tutor del mencionado TEG presentado por los médicos.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Dr. Sergio Vladimir Hernández Aguado a la tutoría del Trabajo de Especial de Grado titulado "KETOFOFOL: EFICACIA EN SEDACIÓN Y ANALGESIA PARA ASPIRADO, BIOPSIA DE MEDULA ÓSEA, PUNCIÓN LUMBAR Y QUIMIOTERAPIA INTRATECAL EN HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA".
2. Designar al Dr. Denis Hernández como tutor del Trabajo de Especial de Grado titulado "KETOFOFOL: EFICACIA EN SEDACIÓN Y ANALGESIA PARA ASPIRADO, BIOPSIA DE MEDULA ÓSEA, PUNCIÓN LUMBAR Y QUIMIOTERAPIA INTRATECAL EN HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.34. CF10/16**29.03.16**

Oficio CEPGM N° 604/2016 de fecha 15.03.16, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado**, intitulado:

CONSIDERACIONES BIOÉTICAS A PROPÓSITO DE LA CIRUGÍA CON TELEPRESENCIA.

AUTOR(ES): BENARROCH ALFREDO
ESPECIALIDAD: MAGISTER SCIENTIARUM EN BIOÉTICA
SEDE: CENABI

MIEMBROS PRINCIPALES:

RICARDO JOSÉ SILVA BUSTILLOS, TUTOR – COORDINADOR
 LUDWIG SCHMIDT - UCAB
 JESÚS VELÁSQUEZ - CAIBCO

MIEMBROS SUPLENTE:

ELIZABETH PIÑA DE VASQUEZ - CENABI
 PEDRO LIZARRAGA – EMJMV - UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.35. CF10/16

29.03.16

Oficio CEPGM N° 616/2016 de fecha 14.03.16, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRASTORNOS DEL EJE AFECTIVO EN PACIENTES CON LUPUS Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD DE LA ENFERMEDAD (SLEDAI)

AUTOR(ES): HUNG JENNIFER Y OROZCO JORGE
ESPECIALIDAD: ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA
SEDE: HDL

MIEMBROS PRINCIPALES:

IVETTE MONTES DE OCA, TUTORA – COORDINADORA
 MARIA WILLSON - HDL
 MORELLA MENDOZA – REUMATOLOGÍA HV

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ ANTONIO PAREJO - HDL
 WILFREDO RODRÍGUEZ AMBAR – REUMATOLOGÍA HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.36. CF10/16

29.03.16

Oficio CEPGM N° 617/2016 de fecha 14.03.16, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA DEL VIDEOLARINGOSCOPIO AIRTRAQ® VS AIRTRAQ CON BUJÍA INTRODUCTORA EN PACIENTES SIN PREDICTORES DE VÍA AÉREA DIFÍCIL: ESTUDIO COMPARATIVO.

AUTOR(ES): FLORES PABLO Y GÓMEZ FRANK
ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA
SEDE: HMCA

MIEMBROS PRINCIPALES:

ISABEL CRISTINA DÍAZ SÁNCHEZ, TUTORA – COORDINADORA
 CARLOS JOSÉ MARÍN MARÍN - HMCA
 OSWALDO VELÁZQUEZ – HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ISABEL DÍAZ - HMCA
 PEDRO ENRIQUE ANGULO – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS**6.37. CF10/16****29.03.16**

Oficio No. 155/16 de fecha 09.03.16, emitido por Prof^a. **MERCEDES LOSADA**, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la postulación como **COORDINADORA ACADÉMICA (E)** de esa Escuela a la Profesora **MARISOL POCINO**, C.I. 3.972.399, Docente Agregado dedicación tiempo completo adscrita a la Cátedra de Inmunología de la mencionada Escuela, a partir del 10.02.16 hasta el 08.04.16.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la postulación como Coordinadora Académica de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Prof^a. Marisol Pocino, a partir del 10.02.16 hasta el 08.04.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.38. CF10/16**29.03.16**

Oficio No. 006/16 de fecha 09.03.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el nombramiento como **COORDINADORA ACADÉMICA** de esa Escuela a la Profesora **ZAIDA DOMÍNGUEZ**, C.I. 6.074.910 Docente Asistente dedicación tiempo completo adscrita a la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de la mencionada Escuela, a partir del 07.03.16.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento como Coordinadora Académica de la Escuela de Enfermería a la Prof^a. Zaida Domínguez, a partir del 07.03.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN**7.1. CF10/16****29.03.16**

Oficio N° 035/16 de fecha 28.01.16, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **vía de gracia** (Artículo 8) del **Br. GIOVANNI M. LANCIANESE M.**, C.I: 24.317.682, ya que se encuentra incurso en el Artículo 6 sobre las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período lectivo 2016. El Consejo de Escuela **acordó negar** la vía de gracia para el período lectivo 2016.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de vía de gracia al Br. Giovanni M., Lancianese M.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.2. CF10/16**29.03.16**

Oficio N° 036/16 de fecha 28.01.16, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **vía de gracia** (Artículo 8) del **Br. JOHNNY J. ANGULO T.**, C.I: 17.146.274, ya que se encuentra incurso en el Artículo 6 sobre las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período lectivo 2016. El Consejo de Escuela **acordó negar** la vía de gracia para el período lectivo 2016.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de vía de gracia al Br. Johnny J., Angulo T.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.3. CF10/16**29.03.16**

Oficio N° 037/16 de fecha 28.01.16, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **vía de gracia** (Artículo 8) de la **Bra. MILENNY Y. MONTAÑA B.**, C.I: 23.779.814, ya que se encuentra incurso en el Artículo 6 sobre las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, para el período lectivo 2016. El Consejo de Escuela **acordó negar** la vía de gracia para el período lectivo 2016.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de vía de gracia a la Bra. Milenny Y. Montaña B.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.4. CF10/16**29.03.16**

Oficio No. 039/16 de fecha 10.03.16, recibido en Secretaría el 11.03.16, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA MELÉAN**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** de la Prof^a. **MARÍA CAROLINA MALDONADO GELDER**, Instructora por Concurso dedicación tiempo completo adscrita a la Cátedra de Rehabilitación de la mencionada Escuela, a partir del 15.02.16 hasta 15.08.16, a los fines de realizar un entrenamiento clínico en intervención infantil.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. María Carolina Maldonado Gelder, a partir del 15.02.16 hasta el 15.08.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.5. CF10/16**29.03.16**

Oficio No. C.I. 17/16 de fecha 03.03.16, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración, la postulación de los Jurados Principal y Suplente en representación del Consejo de Facultad para evaluar los trabajos participantes para el **Premio a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** en tal sentido, los postulados son: Prof. **JUAN DE SANCTIS**, como Jurado Principal y el Prof. **Isaac Blanca** como Jurado Suplente.

DECISIÓN:

1. Aprobar la postulación del Profesor Juan B De Sanctis como Jurado Principal y al Profesor Isaac Blanca como Jurado Suplente, para evaluar los trabajos para el Premio a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti".
2. Tramitar sin la ratificación de la presenta acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

La Sesión finalizó a las 10:00 a.m.

COORDINADORES:PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:****SUPLENTE:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. MERCEDES LOSADA (E)

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.